

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 837/18

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ARÉVALO

A N U N C I O

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones que servirá de base para la Contratación del aprovechamiento de Maderas del Monte de U.P. n.º 40, Lote 1.º año 2018, se hace publico que este Pliego, estará de manifiesto en las Oficinas del Ayuntamiento, por espacio de ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia simultáneamente Subasta pública de:

LOTE ÚNICO n.º U/2018:

Cuantía: 1.263 Pinus Pinaster.

Tasación Base: 2.250,00 €.

Tasación Índice: 2.812,50 €.

Modalidad del aprovechamiento: a riesgo y ventura del adjudicatario.

Época y plazo de ejecución: Deberá estar cortado y retirado antes del 31/08/2018.

Plazo de licitación: Hasta las trece horas día 13 de abril de 2018.

Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina.

Lugar día y hora de la subasta: En las oficinas del Ayuntamiento a las trece horas del 13 de abril de 2018.

Segunda subasta: Caso de quedar desierta, se abrirá nuevo plazo de presentación de proposiciones, desde la primera Subasta hasta el 20 de abril de 2018, a las trece horas. La segunda Subasta se celebrará en las Oficina del Ayuntamiento el día 20 de abril de 2018 a las trece horas.

Fianza: Provisional del 2 % del valor de la tasación; Definitiva del 4 % del valor de la adjudicación.

San Vicente de Arévalo, 21 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Miguel Ángel Holgado de Juan.*